

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 210/2014

Rawson (Chubut), 04 de noviembre de 2014

VISTO: El Expediente N° 34.222, año 2014, caratulado: “MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY – R/ Antecedentes Pedido de Precios N° 10/14 Accesibilidad Espacios Verdes Primera Etapa Nota N° 129/14”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 195) mediante dictamen N° 130/14; al Asesor Legal a fs. 196) mediante Dictamen N° 96/14 y al Contador Fiscal a fs.197) mediante Dictamen N° 45/2014 CF..-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Rada Tilly hará saber oportunamente el resultado recaído en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMAS ANOTNIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA CORIA
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON